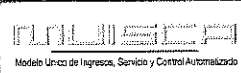




Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 02 Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14410829149

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 5 0 2 6 2 - 5
6. DV 5
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta
14. Buzón electrónico 19

IDENTIFICACION
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de Identificación:
27. Fecha expedición:
28. País:
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: "CARIBE SAMARIO BY TAMACA S.A.S."
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION
38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Magdalena
40. Ciudad/Municipio: Santa Marta
41. Dirección principal: CR 2 A 11 A 98 SEC RODADERO CORR GAIRA
42. Correo electrónico: asisdireccion@tamaca.com.co
43. Código postal:
44. Teléfono 1: 4 2 2 7 0 1 5
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION
Actividad económica
46. Código: 7,9,1,1
47. Fecha inicio actividad: 20170206
48. Código: 7,9,1,2
49. Fecha inicio actividad: 20170206
50. Código: 1, 2
51. Código:
52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos
53. Código: 5 7 9 1 1 1 4 3 5
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
35- Impuesto sobre la renta para la equid

Obligados aduaneros
54. Código:
Exportadores
55. Forma
56. Tipo
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI NO X
60. No. de Folios: 0
61. Fecha: 20170406

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre OLARTE MORALES MUNIRA ANGEL
985. Cargo: Representante legal Certificado

2. Concepto: 0 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14410829149



413770721248984(S020) 0000014410829149

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 0 5 0 2 6 2 - 5

6. DV: 5

12. Dirección seccional
 Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento: 1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido 32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:
 "CARIBE SAMARIO BY TAMACA S.A.S."

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Magdalena

40. Ciudad/Municipio: Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal
 CR 2 A 11 A 98 SEC RODADERO CORR GAIRA

42. Correo electrónico: asis@direccion@tamaca.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica,

46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:
7 9 1 1 1	2 0 1 7 0 2 0 6	7 9 1 1 2	2 0 1 7 0 2 0 6

Otras actividades

50. Código:	51. Código	52. Número establecimientos
1	2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	1	1	4	3	5																		

- 05- Impo. renta y compl. regimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 11- Ventas régimen común
- 14- Informante de exogena
- 35- Impuesto sobre la renta para la equid

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación
 Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 7 0 4 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscriba y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
 Artículo 18 Decreto 2480 de Noviembre de 2013
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
 Firma autorizada:

984. Nombre OLARTE MORALES MUNIRA ANGEL
 985. Cargo: Representante legal Certificado

